

Crece pugnas en el Instituto Electoral por manipulaciones

REPRESENTANTE DEL PAN ACUSÓ AL IECM DE PARCIAL

Motivos. El consejero Ernesto Ramos deja la Comisión de Quejas y Denuncias por actos irregulares en la asignación de diputados

RODRIGO CEREZO

Por pérdida de confianza hacia otros funcionarios, falsificación de firmas y manipulación de documentos, con los cuales se integrará la próxima bancada de Morena, PT y PVEM en el Congreso capitalino, el consejero Ernesto Ramos abandonó la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En la novena sesión extraordinaria del Consejo General, realizada de manera virtual, Ramos Mega acusó la falsificación de su firma electrónica en un documento oficial enviado al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) el cual avaló 43 curules para la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

Durante la sesión extraordinaria, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos recriminaron la petición de Ernesto Ramos, incluso, la consejera electoral Carolina del Ángel dijo que los cargos en ese organismo electoral eran “irrenunciables”.

La consejera electoral, Érika Estrada, quien preside la comisión, afirmó que han pasado muchos contratiempos ya que recibieron mil 861 quejas, de las cuales les faltan por resolver 118, han tenido presiones, pero han salido adelante y no comprendía esta decisión.

Andrés Sánchez, representante del PAN ante el IECM, calificó a los consejeros electorales de actuar con “tibieza” y ser “serviles” con el partido en el poder al permitirles que hicieran manipulaciones para tener una sobrerepresentación.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, pidió respeto a los integrantes de Consejo General y no hacer descalificaciones sin fundamento.

En su defensa, Ernesto Ramos puntualizó: “Envié un oficio directamente al secretario técnico de la Comisión de Quejas explicando, desde mi punto de vista, la gravedad de lo sucedido, con la manipulación de documentos oficiales, la falsificación de mi firma que fue tomada de un documento firmado legalmente y fue copiado, editado, y manipulado para trasladarlo a otro documento

después ese otro documento hacerlo pasar como oficial y enviarlo al Tribunal”.

Además, solicitó una auditoría luego de que el Tribunal Electoral recibiera dos documentos contradictorios, con las mismas firmas electrónicas y los mismos certificados de seguridad.

En su participación, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, calificó “de suma gravedad” el motivo por el que el consejero decidió dejar la comisión.

Al final, por mayoría de votos fue aprobada la salida de Ernesto Ramos y una nueva integración de la Comisión de Quejas y Denuncias donde están Érika Estrada, como presidenta, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, como integrante, y el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, también como integrante.

Entanto, el coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, dijo que el fallo del TECDMX sobre la distribución de plurinominales se dio en una sesión realizada al vapor, fue “ilegal” y la impugnarán.

CIFRAS

43 diputaciones

son las que tendrá la alianza de Morena, PT y PVEM en la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México

13 minutos

duró la sesión donde el Tribunal Electoral capitalino aprobó, el fin de semana, las diputaciones plurinominales





En el oficio expresé que perdía la confianza en la Secretaría técnica y el área de quejas por la manipulación de documentos (...) yo no fui negligente, no formé parte de esa manipulación”

ERNESTO RAMOS
Consejero electoral del IECM



La salida de un consejero de una comisión de trabajo demuestra la grave crisis que atraviesa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hay constantes desacuerdos entre sus integrantes”

EDUARDO SANTILLÁN
Representante de Morena ante el IECM

